

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

.

469

-

2023

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

800250589

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO BÁSICO AL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, INCLUYENDO ACTIVIDADES DE LAVADO, DESPINCHE, LIMPIEZA Y RECARGA DE EXTINTORES VEHICULARES

No.Compromiso

178823

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

06/12/2023

NOMBRE CONTRATISTA

CENTRO CAR 19 LIMITADA

SALDO

34,080,218.00

VALOR DEL CONTRATO

36,022,324.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:

27/12/2023

FECHA DE TERMINACION:

31/07/2026

VALOR PAGADO:

1,942,106.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

34,080,218.00

% EJECUCIÓN:

5

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FVEC 13836	PERIODO	MANTENIMIENTO BÁSICO AL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DEL MINISTERIO POR EL MES DE FEBRERO DE 2024	740,294.96	19 %	140,656.04		880,951.00
			TOTALES	740,294.96		140,656.04		

TOTAL A PAGAR

880,951.00

Anexos y No. de Folios

Factura

1

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

37

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

2

Total de Folios Anexos

40

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

Firmado digitalmente por GAMBOA BEJARANO BLEIDY ROCIO

NOMBRE: BLEIDY ROCIO GAMBOA BEJARANO

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CEDULA: 51969566

CON_R3041

800,250,589 -1

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA

FVEC

13836

FECHA FACTURA	15/03/2024
FECHA VENCIMIENTO	14/04/2024
ORDEN TRABAJO No.	290224
VEHICULO	Toyota GENERAL NO ESPECIFICA

PLACA: CTO 3,469-2023

KMS

[illegible]

OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
M/CTE

ASUNTO

13-01-01-000;Contrato Numero3.469-2023;Bleidy.Gamboa@minhacienda.gov.co

VR MANO OBRA	740.294,96
VR RESPUESTOS	0,00
SUBTOTAL	740.294,96
DESCUENTO	0,00
IVA	140.656,04
TOTAL FACTURA	880.951,00

Firma Responsable

REGIMEN COMUN, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR POR CENTROCAR 19 LTDA. NIT. 800.250.589-1 centrocar19@hotmail.com

Autorización de Facturación Electrónica No.18764061714890 que habilita desde FVEC 13168 hasta FVEC 20000. Vence 2024-12-11

CIU 4520 LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO-Art.772, 774 del Cod.COMERCIO.

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA.

Fecha y Hora de Generacion: 15/03/2024 10:46:42



CONTENIDO DEL INFORME

- | | | |
|----|--|---|
| 1. | Condiciones del Contrato | 1 |
| 2. | Objeto del Contrato | 1 |
| 3. | Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados | 1 |

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.469-2023
Nombre del Contratista:	CENTRO CAR 19 LIMITADA
Periodo informe:	Del 1 al 29 de febrero de 2024
Supervisor:	Bleidy Rocío Gamboa Bejarano
Área perteneciente:	Dirección Administrativa, Subdirección de Servicios y de Relación con el Ciudadano, Grupo de Logística y Servicios Especiales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios de mantenimiento básico al parque automotor al servicio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, incluyendo actividades de lavado, despinche, limpieza y recarga de extintores vehiculares.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. *Realizar el mantenimiento básico, el cual comprende los lavados de motor, exterior y general con chorro de agua a presión, polichados, limpieza de tapicería y cojinería, grafitados, servicio de montallantas y desinfección, así como la recarga y mantenimiento de extintores, previa emisión de las órdenes de trabajo suscritas por el supervisor del contrato.*

Avance: Durante el periodo comprendido del 1 al 29 de febrero de 2024, se proyectaron 32 órdenes de trabajo, las cuales fueron autorizadas por el Supervisor del Contrato mediante correo electrónico, desde la orden N°33 hasta la orden N°64, según el siguiente detalle:



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

**Informe de Ejecución y Supervisión de
Contrato**



Hacienda

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 4

#	O.T. APA N°	Actividades	Conductor	SIN IVA	IVA	TOTAL
1	33	Lavado Exterior	Francisco Alonso Perea	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
2	34	Lavado Exterior	José Alejandro Cerón	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
3	35	Lavado Exterior	Gabriel Mauricio Hernández	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
4	36	Lavado Exterior	Belisario Muñoz	\$ 21.179,83	\$ 4.024,17	\$ 25.204,00
5	37	Lavado Exterior	José Vicente Boada	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
6	38	Lavado Exterior	Javier Andrés Muñoz	\$ 21.179,83	\$ 4.024,17	\$ 25.204,00
7	39	Lavado Exterior	Walter Izquierdo	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
8	40	Lavado Exterior	Jarol Mauricio Baldovino	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
9	41	Grafitado chasis	Hamilton Pardo Alba	\$ 7.094,12	\$ 1.347,88	\$ 8.442,00
	41	Lavado General	Hamilton Pardo Alba	\$ 30.970,59	\$ 5.884,41	\$ 36.855,00
10	42	Lavado Exterior	Henry Ortega	\$ 21.179,83	\$ 4.024,17	\$ 25.204,00
11	43	Lavado Exterior	Julio Alberto Ortega	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
12	44	Lavado Exterior	Jimmy López	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
13	45	Lavado Exterior	Walter Izquierdo	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
14	46	Lavado Exterior	José Manuel Casas	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
15	47	Lavado Exterior	Henry Ortega	\$ 21.179,83	\$ 4.024,17	\$ 25.204,00
16	48	Despinche parche caliente	Julio Alberto Ortega	\$ 12.468,07	\$ 2.368,93	\$ 14.837,00
17	49	Lavado Exterior	Javier Andrés Muñoz	\$ 21.179,83	\$ 4.024,17	\$ 25.204,00
18	50	Lavado Exterior	José Alejandro Cerón	\$ 21.179,83	\$ 4.024,17	\$ 25.204,00
19	51	Lavado Exterior	Belisario Muñoz	\$ 21.179,83	\$ 4.024,17	\$ 25.204,00
20	52	Lavado Exterior	José Vicente Boada	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
21	53	Lavado Exterior	Lisandro Gómez	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
22	54	Lavado Exterior	Walter Izquierdo	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
23	55	Lavado Exterior	Henry Ortega	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
24	56	Lavado Exterior	José Alejandro Cerón	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
25	57	ANULADA		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
26	58	Lavado Exterior	Antolino Neira	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
27	59	Lavado Exterior	Julio César Herrera	\$ 21.179,83	\$ 4.024,17	\$ 25.204,00
28	60	Lavado Exterior	José Alejandro Cerón	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
29	61	Lavado Exterior	José Vicente Boada	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
30	62	Lavado Exterior	Julio Alberto Ortega	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
31	63	Lavado Exterior	Francisco Alonso Perea	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
32	64	Lavado Exterior	Lisandro Gómez	\$ 24.777,31	\$ 4.707,69	\$ 29.485,00
				\$ 740.294,96	\$ 140.656,04	\$ 880.951,00
				Valor total contrato Vig.2024		\$ 13.203.948,00
				Valor por ejecutar		\$ 12.322.997,00

2. Realizar los trabajos de mantenimiento básico solicitados por el Supervisor del contrato, inmediatamente sea recibido el vehículo en el establecimiento del contratista hasta su culminación.

Avance: Los servicios de mantenimiento básico fueron prestados por el contratista de manera satisfactoria.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 4

3. Disponer del recurso humano calificado, maquinaria, equipo y herramientas suficientes y necesarias para atender los vehículos que se envíen al establecimiento del contratista, para la completa prestación de cada uno de los servicios.

Avance: Se mantuvo estricto control de verificación y cumplimiento de los servicios relacionados en las respectivas órdenes de trabajo.

4. Responder por la seguridad e integridad de los vehículos mientras se encuentren en el establecimiento del contratista en cumplimiento de servicios solicitados

Avance: Durante el periodo reportado, el contratista garantizó la seguridad de los vehículos para los cuales se solicitó la prestación del servicio de mantenimiento básico.

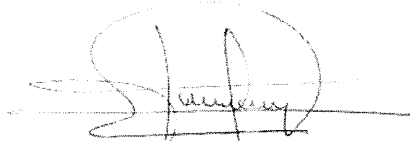
5. Se recibió la facturación con sus respectivos soportes.

Avance: Para el proceso de facturación del mes de febrero de 2024, se recibió la documentación correspondiente en los tiempos establecidos, siendo la ejecución del contrato la siguiente:

Valor inicial del Contrato	36.022.324,00
Presupuesto Vig.2023	1.046.935,00
Presupuesto Vig.2024	13.203.948,00
Presupuesto Vig.2025	13.600.068,00
Presupuesto Vig.2026	8.171.373,00
Modificaciones al Contrato Inicial	0,00
Presupuesto Total Asignado Contrato 3.469-2023	36.022.324,00
Presupuesto Vigencia 2023	1.046.935,00
Presupuesto Vigencia 2024	13.203.948,00
Presupuesto Vigencia 2025	13.600.068,00
Presupuesto Vigencia 2026	8.171.373,00
TOTAL EJECUTADO	2.823.057,00 7,84%
Presupuesto Vig.2023	964.120,00 92,09%
Presupuesto Vig.2024	1.858.937,00 14,08%
Presupuesto Vig.2025	0,00 0,00%
Presupuesto Vig.2026	0,00 0,00%
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	33.199.267,00 92,16%
Presupuesto Vig.2023	82.815,00 7,91%
Presupuesto Vig.2024	11.345.011,00 85,92%
Presupuesto Vig.2025	13.600.068,00 100,00%
Presupuesto Vig.2026	8.171.373,00 100,00%

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	 Hacienda
--	---	---

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	4 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito. El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.
--



FIRMA SUPERVISOR